



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 008 Medellín

Estado No. 57 De Miércoles, 2 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05001418900820190070200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edificio Parque De La Pilarica	Jose Hernan Cardona Jaramillo	01/12/2020	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Decreta Medida Cautelar - Y
05001418900820200044600	Verbal	Alexandre Ortiz Henao Y Otro	Berta Rosa Henao De Ortiz	01/12/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - -Y

Número de Registros: 2

En la fecha miércoles, 2 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YADIRA RAMIREZ MATURANA

Secretaría

Código de Verificación

1afb15a8-b042-4def-97c3-8e70e8df46dc